



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES DEL SMDIF TULTITLÁN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Curso-taller de empoderamiento de la niñez									
DESCRIPCIÓN									
Se brinda un espacio para niñas y niños de 8 a 17 años, en el cual se capacita en el conocimiento de sus derechos según la ley general de los derechos de N,N y A con la finalidad de fomentar la participación de las infancias y con ello incentivar una cultura de paz dentro de la comunidad.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, art 114,115 y 116. Ley de Asistencia Social Del Estado De México y Municipios. Ley orgánica de la administración pública del estado de México. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de participación			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	1 mes			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la institución pública lo solicite Cuando la comunidad lo solicite y/o un grupo de niñas y niños esté interesado.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si. Departamento de información, planeación, programación y evaluación (DIPPE) SMDIF Tultitlán							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Oficio de agradecimiento dirigido al Área de Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF Tultitlán, al Término del Taller de Empoderamiento a la Niñez.		No aplica	No aplica	No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a las oficinas de programas de la PPNNA y/o a oficialía de partes para la entrega de oficio para solicitar la información y/o curso taller.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 min.							
COSTO:		\$ Gratuito		Fundamento Jurídico: no aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		no aplica							

OTRAS ALTERNATIVAS:		no aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		no aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán		Procuraduría de protección de las niñas, niños y adolescentes del SMDIF Tultitlán.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Maria del Carmen Urbán Correa			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Bo. San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9 AM a 6:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	51221440	5113	No aplica	difprocu@tulti.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	Tultitlan		
C.P.:	54910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 AM a 6:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué beneficio obtiene mi hijo(a) al participar en los cursos-taller?				
RESPUESTA:	Reconocer sus derechos, a su vez es una manera de fomentar el pensamiento crítico, y prevenir Algún tipo de abuso, así como contribuir a la formación de una niñez responsable socialmente.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura el curso-taller?				
RESPUESTA:	Un mes				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde puedo formar parte de los grupos de empoderamiento a la niñez?				
RESPUESTA:	Deberás acercarte al área de procuraduría de protección de las niñas, niños y adolescentes del SMDIF Tultitlán y solicitar información				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					



<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>Lic. Maribel Lechuga Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p><b>PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b></p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p><b>DAS DIF TULITLÁN 2025-2027</b></p> <p>Lic. Maribel del Carmen Urbán Correa Directora General</p> <p><b>DIRECCIÓN GENERAL</b></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 de febrero de 2025</p>
---	--	---